

# 11° CONCURSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN CORTO

## OBJETIVO:

Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas como mecanismo del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

**TEMA:** “La cultura de la prevención en la población infantil, para el combate a la corrupción”.

**ESLOGAN:** “Soy honesto y le doy más valor a México”

## BASES:

- Podrán participar jóvenes de 16 a 25 años.
- La participación en el concurso es completamente gratuita.
- La participación podrá ser individual o por equipos, de máximo cuatro integrantes.
- Cada participante podrá enviar al concurso máximo 3 cortometrajes.
- Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.
- Cada cortometraje deberá incluir sus respectivos subtítulos de referencia al español.
- El formato de video para la reproducción de los cortometrajes debe ser MP4.
- No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestrmatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.
- Sólo se admitirán trabajos originales e inéditos que no hayan sido producidos por encargo de alguna institución pública o privada y comercializada o difundida previamente.
- Los participantes tendrán absoluta libertad de expresión, apegándose al tema de la Convocatoria y a las restricciones que se han señalado en las Bases.
- Podrán participar cortometrajes en otra lengua nativa, los cuales se deberán acompañar de sus respectivos subtítulos al español.

**Los participantes deberán entregar en sobre cerrado lo siguiente:**

- Cédula de Inscripción disponible en [www.contraloria.bcs.gob.mx](http://www.contraloria.bcs.gob.mx).
- Dentro de un estuche con su respectiva carátula deberán incluirse 2 copias en formato DVD de cada cortometraje que se inscriba en el concurso.
- Tanto la carátula como el DVD deberán contener el nombre del cortometraje y el pseudónimo de quien lo presenta.
- El guión literario impreso de cada cortometraje con su respectivo título y pseudónimo del participante.
- En un sobre cerrado rotulado con el pseudónimo, incluir los datos generales y de contacto del concursante(s) como son: nombre completo, edad, institución educativa donde cursa sus estudios, domicilio, teléfono y correo electrónico.
- En el caso de los participantes menores de edad, se deberá acompañar carta de autorización del padre de familia o tutor, aprobando su participación.

## CRITERIOS A EVALUAR:

- Creatividad 30%
- Contenido 30%
- Impacto Social 30%
- Calidad del video 10%

## PREMIOS:

### PREMIOS ESTATALES:

- 1er Lugar: \$ 15,000.00 y reconocimiento  
2do Lugar: \$ 10,000.00 y reconocimiento  
3er. Lugar: \$ 5,000.00 y reconocimiento

### PREMIOS NACIONALES:

- 1er Lugar: \$ 40,000.00 y reconocimiento  
2do Lugar: \$ 30,000.00 y reconocimiento  
3er. Lugar: \$ 20,000.00 y reconocimiento

## RECEPCIÓN DE TRABAJOS:

La convocatoria cierra el viernes 30 de septiembre del 2016 en las oficinas de la Contraloría General, ubicadas en Allende e Isabel la Católica. Colonia Centro, en la ciudad La Paz, Baja California Sur o bien en las oficinas del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud o en los Institutos Municipales de la Juventud. Los trabajos no se devolverán y los convocantes tendrán derecho de difundirlos sin fines de lucro. Quedarán descalificados los trabajos que no se ajusten estrictamente a las bases de la presente convocatoria.

## RESULTADOS:

Los resultados del concurso nacional se dará a partir el día 7 de noviembre de 2016, en la página: [www.comisioncontralores.gob.mx](http://www.comisioncontralores.gob.mx) y los ganadores a nivel estatal se darán a conocer en la ceremonia del “Día Internacional Anticorrupción” y en la página [www.contraloria.bcs.gob.mx](http://www.contraloria.bcs.gob.mx)